

**MATEMÁTICAS 1º DE E.S.O.**  
**OBJETIVOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**OBJETIVOS MÍNIMOS**

---

**– Números**

Operar correctamente con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.  
Orden de las operaciones; paréntesis.  
Potencias de números naturales. Operaciones básicas.  
Operar correctamente con números decimales. Redondeos.  
Cuadrados perfectos. Raíz cuadrada.  
Múltiplos y divisores de un número. Criterios de divisibilidad de 2, 3 y 5.  
Números primos y compuestos.  
Descomponer un número en sus factores primos.  
Conocer los conceptos de máximo común divisor y de mínimo común múltiplo.  
Los números enteros: ordenación, representación y valor absoluto.  
Operar con números enteros: suma, resta, multiplicación y división.  
Signos. Operaciones combinadas, sin y con paréntesis. Prioridad de operaciones.  
Sistema métrico decimal: Unidades de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.  
Equivalencias.  
Modos de escribir una fracción. Fracciones equivalentes. Simplificación de fracciones.  
Comparación de fracciones.  
Operar con fracciones: suma, resta, multiplicación y división.  
Magnitudes directamente proporcionales. Regla de tres simple directa.  
Magnitudes inversamente proporcionales. Regla de tres simple inversa.  
Calcular porcentajes: aumentos y disminuciones porcentuales.

**– Álgebra**

Expresiones algebraicas. Valor numérico de una expresión algebraica.  
Expresión algebraica de procesos numéricos que presenten regularidades sencillas.  
Operaciones con monomios.  
Igualdades y ecuaciones de 1º grado.  
Resolución de ecuaciones y de problemas (sencillos) con ayuda de ecuaciones.

**– Geometría**

Planos, rectas, puntos y ángulos. Mediatriz de un segmento. Bisectriz de un ángulo.  
Suma de los ángulos de un polígono: triángulos y cuadriláteros.  
Triángulos: construcción a partir de sus lados. Elementos notables de un triángulo: mediatrices, bisectrices, alturas y medianas. Saber trazarlas.  
Teorema de Pitágoras y aplicaciones.  
Cuadriláteros: clasificación, construcción; elementos; propiedades geométricas.  
Polígonos regulares: características y elementos.  
Perímetro y áreas de polígonos.  
Circunferencia y círculo: propiedades geométricas.  
Ángulos en la circunferencia.  
Longitud de la circunferencia. Área del círculo.  
Cuerpos geométricos: distinguirlos y conocer sus propiedades básicas.  
Resolución de distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, relacionados con el mundo real.  
Destrezas gráficas: uso de regla y compás.

### – Funciones

Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

Representar funciones sencillas.

Interpretar una gráfica, reconociendo sus propiedades más características.

Estudiar situaciones reales sencillas (lineales o afines).

### – Estadística

Recuento de datos. Frecuencias y tablas estadísticas.

Confección e interpretación de tablas y gráficas estadísticas: diagramas de barras y de sectores; poligonales.

Parámetros estadísticos: media, mediana, moda y recorrido.

## **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

---

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. La atención, esfuerzo y progresión continua de cada alumno.
2. El trabajo en clase y en casa (resolución de problemas propuestos; y, cuando proceda, el seguimiento del plan de lectura).
3. El cuaderno de trabajo.
4. La capacidad de resolución y crítica de los problemas propuestos en las clases.
5. La adquisición de los estándares relacionados con lo estudiado.
6. El resultado de los controles y exámenes que se realicen. Normalmente se realizará un examen cada dos temas.

El resultado de los exámenes supondrá el 80 % de la nota de cada evaluación; el cuaderno del alumno, el 10 % de la nota final; los demás aspectos aportarán el 10 % restante.

La calificación de los exámenes se hará siempre en una escala de 0 a 10. En cada pregunta se indicará su puntuación. (Si un alumno es sorprendido copiando en algún examen será calificado con cero puntos. Idéntica puntuación tendrá si al corregir su examen se deduce claramente que las respuestas han sido obtenidas de forma fraudulenta).

Los errores de concepto y de cálculo elemental serán objeto permanente de evaluación e influirán en la calificación otorgada. Igualmente se penalizarán los errores ortográficos de acuerdo con el plan general del IES Complutense.

También se hará un examen global de evaluación. Este examen, además de ampliar la perspectiva al relacionar unos temas con otros, servirá:

- 1º. A los alumnos que tengan temas suspensos, para recuperarlos.
- 2º. A los alumnos que hayan aprobado todos los temas, para subir nota.

Al final de curso, los alumnos con alguna evaluación suspensa y que deseen aprobar la asignatura deberán realizar (obligatoriamente) un examen final:

- De todos los contenidos del curso, cuando tengan dos o más evaluaciones suspensas.
- De los contenidos no superados, cuando solo tengan una evaluación suspensa.

La nota de este examen final será la que se tenga en cuenta para la obtención de la calificación definitiva.

Concluido el proceso anterior, los alumnos que obtengan una puntuación de 5 o más puntos aprobarán la asignatura. Esta puntuación se determina como sigue:

- Para los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas durante el curso: se hará la media aritmética de las notas obtenidas.
- Para los alumnos con una de las tres evaluaciones suspensas: se hará la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones aprobadas y de la nota obtenida en el examen final correspondiente.
- Para los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas: se les asignará la nota obtenida en el examen final.

→ Los alumnos que no aprueben deberán realizar una prueba escrita, de todos los contenidos de la asignatura, en la convocatoria extraordinaria de finales de junio.